

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 227-2013-OSCE/PRE, se incorporó a la señora Isabel Rosario Vega Palomino, en el cargo de Subdirectora de la Subdirección de Desarrollo de Proyectos, actualmente denominada Unidad de Gestión de Desarrollo de Software, bajo el régimen laboral regulado por el Decreto Legislativo N° 728;

Que, mediante Informe N° D000082-2022-OSCE-UREH, la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración informa que la señora Isabel Rosario Vega Palomino hará uso de su descanso vacacional del 6 al 13 de abril de 2022, señalando que resulta viable la designación temporal del señor Toribio Martín Zanelli Mendoza, en el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de Desarrollo de Software de la Oficina de Tecnologías de la Información, durante dicho período, en adición a sus funciones de Analista Funcional de Proyectos de Tecnologías de la Información de la citada Unidad;

Que, asimismo, el literal e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF, establece que el Secretario General reemplazará interinamente al Presidente Ejecutivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, en caso de impedimento o ausencia;

Con las visaciones del Secretario General (s), de la Jefa de la Oficina de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y del Jefe (s) de la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, del 6 al 13 de abril de 2022, al señor Toribio Martín Zanelli Mendoza, en el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de Desarrollo de Software de la Oficina de Tecnologías de la Información del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, en adición a sus funciones de Analista Funcional de Proyectos de Tecnologías de la Información de la citada Unidad.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las
Contrataciones del Estado - OSCE

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al señor Toribio Martín Zanelli Mendoza, a la Oficina de Tecnologías de la Información, a la Secretaría General, a la Oficina de Administración, a la Unidad de Gestión de Desarrollo de Software y a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (www.gob.pe/osce).

Regístrese y comuníquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
DIEGO ALEJANDRO MONTES BARRANTES
Presidente Ejecutivo (i)